



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
Nº 283
31/10/13 al 06/11/13**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

El mismo se realiza en forma conjunta con la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Brasil; el Programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay y la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo", Presidencia de la República (SICOM), Paraguay.

El Observatorio de Política Exterior Argentina es coordinado por la Dra. María del Pilar Bueno y está integrado por un equipo de redacción conformado por: Agustín Albini, Agustina Balvidares, Lic. Samanta Colman, T.P. María Julia Francés, Jessica García, Ariana Noir, Lic. Virginia Rocchetti, Ezequiel Virgilio, Nabih Yussef y Lic. Lara Soledad Zero.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

Los invitamos a leer más sobre los integrantes del OPEA, así como buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

RELACIONES BILATERALES

Brasil

Entre los hechos de la semana, se destaca por un lado, el lanzamiento de la filial argentina de la entidad empresaria brasileña, Grupo de Líderes Empresariales (LIDE), que reúne a 85 dueños y directores de empresas con actuación local. LIDE Argentina, con sus tres años en el país, busca llegar a los 100 miembros y tener una identidad propia en las principales entidades del sector. Su director, Guillermo de Felipe, explicó que son “empresarios que esperan reglas claras, equitativas, estables y que se hagan cumplir”.

Por otro lado, comenzó en Natal, Brasil, el programa de ejercicio aéreo CruceX 2013, del cual Argentina no participó. En una entrevista radial, el ministro de Defensa, Agustín Rossi, explicó que como consecuencia de lo acontecido con la Fragata Libertad en el corriente año, hubo “mayor celo a la hora de seleccionar los ejercicios de los que participarían los militares argentinos”. Esta situación llevó a que el Poder Ejecutivo tenga por más tiempo el proyecto de ley requerido para la autorización de la salida del país de las fuerzas militares, y que no se sancione con anterioridad al comienzo del CruceX, lo cual implicó la no asistencia.



Observatorio de Política Exterior Argentina

A su vez, fabricantes argentinos de productos de carrocería cerraron negocios con la firma brasileña Marco Polo, en el marco de las rondas de negocios que se realizan en la sede de la Confederación General Económica (CGE). Su titular, Ider Peretti, destacó la importancia de los acuerdos para la sustitución de importaciones y para las empresas y el trabajo argentino. Marco Polo anunció que en 2014 exportará más de cinco millones de dólares en piezas, partes y servicios de empresas argentinas para la fabricación de sus micros en Brasil.

Mientras tanto, la consultora Abeceb.com dio a conocer la balanza comercial de octubre elaborado con datos del Ministerio de Desarrollo de Brasil. En él señaló que en el período enero-octubre de 2013, Argentina acumuló un saldo negativo de 2630 millones de dólares en su comercio con Brasil, un incremento del 43,8 en relación al año 2012. Argentina incrementó en un 12,2 por ciento las importaciones brasileñas en relación a octubre del año anterior. Sin embargo, el país austral se encontró nuevamente en el cuarto lugar del ranking de proveedores de Brasil, precedido por China, Estados Unidos y Nigeria.

Los principales medios gráficos brasileños acompañaron el proceso que llevó al fallo de la Corte Suprema argentina declarando la constitucionalidad de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. El diario Folha de Sao Paulo subrayó el “carácter intimidatorio de la ley” a la que consideró como un “cerco” a los medios de comunicación críticos. A su vez, para O Globo, esta legislación refiere a una “reducción compulsiva del Grupo Clarín” y constituye “un ataque a la libertad de expresión y por lo tanto de la propia democracia”. Además, O Globo criticó lo que consideró como inseguridad jurídica que aleja al país de los inversores extranjeros. El diario paulista, O Estado de Sao Paulo, por su parte, hizo referencia a que la ley apuesta al “desmembramiento de Clarín” y a las “campañas de difamación del diario así como de los principales accionistas” (La Nación, Economía-31/10/13, Política-06/11/13; Página 12, Economía 31/10/13, 02/11/13; Clarín, Política-02/11/13).

Uruguay

Ante una nueva disposición de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables argentina, que establece que en el ámbito geográfico del Mercosur las cargas de exportación con origen en puertos argentinos “únicamente podrán ser transbordadas en otros puertos de jurisdicción nacional o en puestos de los Estados Parte del Mercosur y sus Estados asociados que mantengan acuerdos vigentes de transporte marítimo de cargas con la República Argentina”, el presidente uruguayo, José “Pepe” Mujica, sostuvo que Argentina desarrolla una política “insular” que “hace añicos el Mercosur” y agregó que “desde tiempos de la colonia, los intereses porteños, que se anudan económica y políticamente al manejo del puerto de Buenos Aires, tuvieron una actitud durísima de oposición al puerto de Montevideo”. Al respecto, el presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), Enrique Mantilla, sostuvo que dicha medida “es inconveniente, genera extra costos, y ha sido tomada de manera aislada e intempestiva afectando exportaciones en curso”.

Por otra parte, en lo referido al caso Ciccone, el diario uruguayo El Observador informó que la justicia uruguaya ordenó el congelamiento de las cuentas bancarias de Dusbel, una empresa uruguaya que controlaba a la imprenta desde 2010 y cuyo presidente es Paul Vandebroele. Asimismo, confirmó que Vandebroele fue citado a declaración indagatoria por el juez uruguayo Néstor Valetti.



Observatorio de Política Exterior Argentina

En cuanto a la cuestión UPM, el ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay, Francisco Beltrame, declaró que “la empresa UPM viene cumpliendo con los requisitos de mejora de impacto ambiental, exigidos por el gobierno para la autorización del incremento de 100 mil toneladas de producción anual”, razón por la cual se le renovó la autorización ambiental de operaciones por tres años más.

Mientras tanto, los miembros de la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualaguaychú se volvieron a manifestar, tanto por tierra como por agua, en contra del funcionamiento de la pastera. Allí leyeron una proclama en la que le solicitan “al gobierno uruguayo y al argentino que escuchen la voz de sus pueblos y les reconozcan el derecho humano de vivir en un ambiente sano”.

Por último, el ex presidente uruguayo Jorge Battle publicó una carta abierta en su perfil de Facebook, donde criticó tanto al actual presidente de su país como a la presidenta argentina, al sostener que “cuando ella desaparezca de la escena, la Argentina volverá a ser un país normal y los argentinos van a ser mucho más felices y como consecuencia nosotros también” (Clarín-Política, 02/11/2013, 03/11/2013, 04/11/2013, La Nación-Economía, 01/11/2013, La Nación-El Mundo, 01/11/2013, La Nación-Política, 01/11/2013, 02/11/2013, 03/11/2013, Página/12-El País, 02/11/2013, 04/11/2013)

Paraguay

Respecto al vínculo bilateral de la República Argentina con Paraguay, el ministro de Planificación Julio De Vido y el vice ministro de Economía, Axel Kicillof junto con el vicepresidente de Paraguay, Juan Eudes Afara Maciel, acordaron activar dos comisiones técnicas binacionales para analizar asuntos referidos a la central hidroeléctrica Yacyretá, al tiempo que evaluaron la agenda binacional que comparten en torno a la represa mencionada (Página/12-Economía, 31/10/2013).

Suiza

El juez federal argentino, Sebastián Casanello, fue invitado por el subprocurador general de Suiza, Paul Xavier Cornu, a la ciudad de Berna, para intercambiar datos sobre la investigación que se realiza al empresario Lázaro Báez por lavado de dinero. Cornu ofreció su colaboración para aportar información a la causa que investiga el magistrado argentino, a la vez que solicitó que le proporcionen datos del expediente que se tramita en el país.

Mientras tanto, en un encuentro en la sede de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), su titular, Ricardo Echegaray, y el embajador suizo en la Buenos Aires, Johannes Matyassy, acordaron el texto para un encuentro entre ambos países con el fin de avanzar en el intercambio de información para evitar la doble imposición sobre la renta y el capital (La Nación, Política-01/11/13; Página 12-Economía, 06/11/2013).

Alemania

Entre las noticias a señalar de la semana, se encuentra aquella referida a los directivos de la empresa autopartista alemana Mann+Hummel, quienes anunciaron a la ministra de Industria argentina, Débora Giorgi, una inversión de 80 millones de pesos para la construcción de una planta en el Parque Industrial de Ezeiza. El gerente



Observatorio de Política Exterior Argentina

general de la compañía, Osman Gerhart, destacó la importancia del préstamo del Fondo del Bicentenario destinado a parte de la inversión, a tasas fijas anuales del orden del 9,9% (Página/12-Economía, 31/10/2013).

China

En el marco de una gira por América del Sur, buques del Ejército Popular de Liberación (EPL) de China amarraron en el puerto de Buenos Aires. La visita, de carácter protocolar, fue recibida por el ministro de Defensa, Agustín Rossi. Se realizó un almuerzo de honor en la sede de dicho Ministerio del que participaron, además del funcionario argentino, el subjefe del Estado Mayor de la flota de mar del sur de China, el contraalmirante Li Xiaoyan, y el embajador del país asiático en Argentina, Yin Hengmin. La flota arribó con el destructor de misiles “Lanzhou”, la fragata “Liuzhou” y el barco de abastecimiento “Boyanghu”. La agencia estatal Xinhua indicó que esta primera visita de buques de guerra tuvo por objetivo “incrementar el conocimiento mutuo, fomentar la amistad y profundizar la cooperación” entre ambos países. Al respecto, Rossi manifestó que la presencia de una parte de la flota del EPL “nos permite profundizar la relación mutua en China en todo lo relativo a políticas de defensa”, lo cual se enmarca en el convenio de colaboración y cooperación que ambos países suscribieron en 2012.

En otro orden de cuestiones, el ministro de Interior y Transporte, Florencio Randazzo, informó que el gobierno cerró un acuerdo con la empresa estatal china CNR para fabricar 81 nuevas formaciones que se sumarán al ferrocarril Belgrano Sur. Dicha incorporación permitirá extender el servicio cubriendo las zonas no electrificadas de Belgrano Sur que unen Capital Federal con González Catán, Aldo Bonzi y Marinos del Crucero General Belgrano (La Nación, Política-31/10/13; Página 12, El País-2/11/13; Economía-05/11/13).

TEMAS DE AGENDA

Mercosur

Los cancilleres de Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela hicieron referencia al estado actual de la negociación con la Unión Europea (UE), expresando en una declaración conjunta que “el interés del MERCOSUR en lograr un acuerdo que reconozca efectivamente las diferencias de desarrollo entre ambos bloques”. Añadieron que “esto incluye la potestad de aplicar políticas que preserven los modelos de desarrollo con inclusión social que han permitido a nuestros países en los últimos años lograr tasas de crecimiento que han posibilitado no sólo reducir las desigualdades sociales al interior de la región, sino también contribuir al impulso de la demanda global en un contexto de crisis internacional”. Por último, aseguraron que en el desarrollo de ese proceso, “el MERCOSUR tendrá una posición única entre sus países”. Se convocaron a una reunión especial para el día 15 de noviembre del corriente en Caracas (Cancillería Comunicado de Prensa, 30/10/2013; Página/12–El País, 31/10/2013).

Unión Europea

Las medidas de proteccionismo comercial que aplica la Unión Europea (UE) implican para la Argentina una pérdida de exportaciones del orden de 2500 millones de dólares al año, que representan 200 mil puestos de trabajo, señaló Cancillería Argentina. Esa cartera difundió un documento donde critica la postura de librecambio



Observatorio de Política Exterior Argentina

de los países desarrollados y el apoyo que a esos países ofrece la Organización Mundial de Comercio (OMC). La UE aplicó recientemente un arancel especial a la importación de biocombustibles que afecta principalmente a la Argentina e Indonesia. Por esa razón, la Argentina presentará en el corto plazo una demanda en la OMC (Cancillería Comunicado de Prensa, 01/11/2013; Página/12–Economía, 02/11/2013).

Relaciones Económicas Internacionales

La Federación de la Industria de Santa Fe (FISFE) indicó en un informe que la Argentina perdió 800 millones de dólares entre setiembre de 2012 y junio de 2013 a raíz del cierre de mercado de biocombustibles de la Unión Europea para la producción local (Clarín–Economía, 30/10/2013).

La baja en el precio internacional de los metales, sumada a algunas medidas del Gobierno Nacional resistidas por los inversores, motivaron una caída de la exploración minera en el país. Si se mide en términos de empresas con actividad en el país, la realidad parece más cruda aún. De acuerdo con Julio Ríos Gómez, presidente de Gemera (Grupo de Empresas Mineras Exploradoras de la Argentina), en la campaña 2007 hubo 162 empresas dispersas en la geografía argentina buscando oro, plata, litio y cobre, entre otros minerales. En 2010/2011 la lista se resumió a 80 compañías, mientras que hoy, de acuerdo con sus números, no quedan más que 25 empresas en operaciones. Asimismo, la crisis del sector minero se comprueba con la salida de la brasileña Vale de su proyecto de potasio en Mendoza. Esa iniciativa, que la presidenta Cristina Fernández había valorado por su futura capacidad exportadora, no sólo cercenó la posibilidad del ingreso de divisas por las ventas al exterior, sino que también frenó un desembolso estimado en 3000 millones de dólares (La Nación–Economía, 31/10/2013).

La empresa canadiense Barrick Gold anunció que decidió “disminuir temporalmente” las obras de construcción en Pascua Lama, excepto por las construcciones demandadas por la Justicia chilena para cuidar el medio ambiente. Esta decisión afectará al proyecto en su totalidad, tanto del lado chileno como del argentino (San Juan). La argumentación es que “no tiene sentido aumentar el ritmo de las obras cuando el precio del oro viene en baja y aumentaron los costos de producción internacionales”. Con esta decisión, la minera espera ahorrar en gastos de capital mil millones de dólares. Desde la empresa indicaron que si bien las perspectivas del oro a futuro no son buenas, “no piensan abandonar el proyecto” (La Nación–Economía, 31/10/2013; Página/12–Economía, 01/11/2013). Por su parte, al ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, afirmó que “vamos a proteger la seguridad jurídica, exigiendo que las empresas cumplan sus compromisos de inversiones”. Asimismo remarcó que “el Gobierno Nacional va a seguir acompañando el crecimiento del sector y va a trabajar junto con la provincia para garantizar los puestos de trabajo y la concreción del proyecto Lama” (Clarín–Economía, 31/10/2013; La Nación–Economía, 01/11/2013).

La empresa Icona (del grupo empresario indio United Phosphorus Limited), fabricante de agroquímicos, dejó de operar en Argentina, comunicando que cerraba su planta y despedía a todo el personal con el argumento de que “el negocio no es rentable”. La decisión de Icona se conoció en forma simultánea al anuncio de Mosaic, productora de fertilizantes, de poner en venta sus activos en Argentina y Chile, aunque sin despedir al personal hasta encontrar un comprador (Clarín–Economía, 01/11/2013).



Observatorio de Política Exterior Argentina

La Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFSA) informó que la producción de automóviles alcanzó en octubre los 75.604 vehículos y tuvo una suba mensual del 5,1%, aunque registró un descenso del 4,8% respecto a igual mes del año pasado. Comparando los diez primeros meses de 2013 respecto a 2012, se registró una suba del 9,3%. De esta forma, las exportaciones tuvieron una suba mensual del 17,5%, hasta los 42.873 vehículos, y una baja del 16,4% con relación a igual mes del año anterior. Y en los diez primeros meses del año registraron una suba interanual del 14,2%. Por destinos, los países donde hubo mayores exportaciones en el acumulado de 2013 fueron Brasil (323.244 unidades), Europa (16.481), México (9.314), Colombia (8.244), Chile (6.520), Uruguay (5.676), Paraguay (2.908) y Perú (1.466) (Clarín–Economía, 05/11/2013).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el déficit de la balanza de turismo en setiembre trepó a US\$ 126,6 millones, seis veces más que el que se produjo en el mismo mes de 2012. Por otra parte, El gasto de los extranjeros en el país fue de US\$ 150,8 millones, contra US\$ 277,7 millones que gastaron los argentinos afuera (Clarín–Economía, 05/11/2013).

Las reservas del Banco Central cerraron octubre con una baja de 1.509 millones de dólares, la tercera mayor caída del año, mientras que las pérdidas acumuladas en 2013 superaron los 10.000 millones de dólares (Clarín–Economía, 05/11/2013).

El Banco Central puso un tope al financiamiento que los bancos locales pueden destinar a las grandes empresas exportadoras. La decisión busca garantizar que las principales compañías cerealeras vuelvan a prefinanciar sus ventas externas a través de créditos internacionales en dólares (Página/12–Economía, 06/11/2013).

Paul Singer, líder del fondo NML-Elliott, expresó su deseo de alcanzar una "resolución consensuada" al conflicto legal que enfrenta a los fondos buitres con la Argentina por una demanda de 1330 millones de dólares. El gobierno argentino ha señalado que no les pagará más a los holdouts que a los bonistas que aceptaron los canjes para salir del default, cuya fecha de reapertura aún no se conoce. A partir de esta postura oficial, al menos dos grupos diferentes trabajan para encontrar una solución que deje satisfechas a las tres partes: al Gobierno, los holdouts y los bonistas reestructurados, que serán los principales perjudicados si se produjera otro default (Clarín–Economía, 31/10/2013; La Nación–Economía, 01/11/2013; Página/12–El País, 01/11/2013).

La Cámara de Apelaciones del segundo distrito de Nueva York rechazó el pedido de los fondos buitres de levantar el denominado "stay" ("espera"), que exime a la Argentina de pagarle el 100% a los Holdouts (como determinó el juez Thomas Griesa), hasta que esté la resolución final del juicio en la Corte Suprema de los Estados Unidos (Clarín–Economía, 01/11/2013, 02/11/2013; La Nación–Economía, 01/11/2013, 02/11/2013; Página/12–El País, 02/11/2013).

La Justicia de Alemania suspendió temporalmente la continuidad de 90 juicios iniciados por pequeños acreedores contra Argentina por el default. La medida permanecerá mientras un tribunal superior de ese país determina si las demandas pueden continuar o esos acreedores ingresar al canje y colaborar con la reestructuración. La decisión se tomó después de que la defensa argentina (basada en la argumentación de dos prestigiosos abogados alemanes) postulara la necesidad de aplicar al derecho internacional y alemán los Principios para la Promoción de



Observatorio de Política Exterior Argentina

Otorgamiento y Toma Responsables de Préstamos Soberanos de la Unctad (organismo de la ONU), que establecen una serie de “responsabilidades” tanto para acreedores como deudores para alcanzar una solución negociada a los defaults (Página/12–El País, 06/11/2013).

Naciones Unidas

El relator especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Expresión y Opinión, Frank La Rue, declaró en un medio nacional de Televisión Digital Abierta que considera que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual es una “norma modelo para América Latina”, en cuanto a la democratización de los medios y la posibilidad de que todas las personas tengan acceso a todo tipo de medios (Página 12, El País-31/10/13).

Organización de Estados Americanos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) llevó adelante una audiencia con periodistas argentinos y funcionarios del gobierno para investigar los alegatos respecto a la situación de la libertad de prensa en el país en el marco de su 149º período de sesiones. Asistieron Magdalena Ruiz Guiñazú, de Radio Continental, y Joaquín Morales Sola, junto con Torcuato Alfredo Sozio de la Asociación para los Derechos Civiles. También estuvieron Javier Salgado, director de lo Contencioso Internacional de la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería, y Juan Ross, subsecretario de Gestión Administrativa de la Jefatura de Gabinete.

Solá declaró que considera que existe censura indirecta a través de descalificaciones y calumnias y una "falta de tranquilidad" para ejercer la profesión. Sozio, por su parte, criticó lo que vio como un uso político de la publicidad oficial. Por el contrario, los representantes del Estado argumentaron que la audiencia misma carecía de razones objetivas para llevarse adelante, ya que no se habían agotado las instancias judiciales internas del país. En respuesta a ello, la relatora para la libertad de expresión, Catalina Boteron, explicó que la CIDH debe mantenerse informada. El subsecretario, además, mostró gráficos sobre la distribución de la publicidad oficial y privada en el país para refutar las críticas.

Por su parte, la embajadora argentina ante la OEA, Nilda Garré, cuestionó a través de redes sociales a los periodistas que declararon en dicha instancia, al considerar que comparecieron "en función de operadores de corporaciones" y que el reclamo buscaba "convencer en el exterior lo que efectivamente es imposible de tomar por cierto". Por su parte, Ross reafirmó después de la audiencia que evalúa que no existe violación a la libertad de expresión en Argentina y lamentó no poder explayarse sobre algunas cuestiones durante su declaración por falta de tiempo pero que el país continuará buscando oportunidades para profundizar algunos debates (Clarín-Política, 02/11/2013; La Nación-Política, 01/11/2013, 02/11/2013, 03/11/2013; Página 12-El País, 02/11/2013).

Organización Internacional del Trabajo

Durante esta semana, se celebró un encuentro entre el Ministerio de Trabajo de la República Argentina, encabezado por Carlos Tomada, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la cual el funcionario subrayó la incidencia “de



Observatorio de Política Exterior Argentina

diversas políticas para reducir el desempleo y promover el trabajo decente” en la disminución del trabajo infantil (Página/12-Economía, 05/11/2013).

Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones

En lo que concierne a la discusión sobre el nuevo Código Civil y Comercial en la República Argentina, se debe señalar el tratamiento referido a los contratos de arbitraje, el cual busca hacer prevalecer la legislación argentina frente a los conflictos con empresas privadas, impactando sobre las acciones tanto del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) como de los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), en los posibles casos que tengan lugar a futuro (Página/12-El País, 02/11/2013).

Banco Interamericano de Desarrollo

En vistas a la realización de un programa de obras viales provinciales en la Región Norte Grande, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmó un préstamo de 300 millones de dólares para el financiamiento del mismo. Este suma de dinero se acompaña de un desembolso equivalente a la novena parte del préstamo, es decir 33,3 millones de dólares, por parte del gobierno nacional argentino (La Nación-Economía, 31/10/2013; Página/12-Economía, 31/10/2013).

Causa AMIA

En el transcurso de esta semana, ocurrió un hecho relevante en lo referido a la causa de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), consistente en que el magistrado federal Rodolfo Canicoba Corral, solicitó al gobierno nacional, en un plazo de diez días hábiles, pronunciarse acerca del recurso de amparo que presentaron hace seis meses la asociación mencionada y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) para declarar la inconstitucionalidad del memorándum de entendimiento entre Argentina e Irán (Página/12-El País, 01/11/2013).

Asociación Internacional de Radiodifusión

Luego del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR) emitió una declaración al respecto. Aunque en ella sostiene su “invariable respeto por la vigencia del Estado de Derecho, por la Independencia de los Poderes Públicos y en especial del Poder Judicial, garante y custodio de la efectiva vigencia de los Derechos Fundamentales, base esencial para las sociedades democráticas”, considera que dicho fallo “convalida una Ley que ha sido impulsada por el Poder Ejecutivo como parte de una serie de acciones y mecanismos con los que se está modificando el sistema de medios en Argentina en progresivo menoscabo de la Libertad de Expresión y del periodismo independiente”. Afirma, además, que la aplicación de esta ley no se ha traducido en un avance en la pluralidad de voces y la diversidad, sino que se ha convertido en “un instrumento restrictivo para la existencia y sustentabilidad de los medios libres e independientes”.

Por último, destaca que la Corte haya hecho hincapié en que “La función de garante de la Libertad de Expresión que le corresponde al Estado queda desvirtuada si por la vía de subsidios, del reparto de la pauta oficial o cualquier otro beneficio, los medios de comunicación se convierten en meros instrumentos de apoyo a una



Observatorio de Política Exterior Argentina

corriente política o una vía para eliminar el disenso y el debate plural de ideas” (Clarín-Política, 31/10/2013).

Comisión Económica para América Latina y El Caribe

Según el último informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre coyuntura laboral en América Latina y el Caribe, elaborado junto a la oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Mundial del Trabajo, la tasa de desempleo en Argentina fue del 7,6 por ciento en el primer semestre del presente año, lo que indica un aumento con respecto al período anterior.

Agrega, además, que en varios países, incluido la Argentina, se ha registrado desde 2012 una reducción de las tasas de crecimiento del empleo asalariado, tendencia que no se ha revertido en el período analizado (Clarín-Economía, 30/10/2013).

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Durante el transcurso de la última semana, la empresa petrolera YPF abrió un nuevo concurso de licitación para adquirir 25 cargas de gas natural licuado para satisfacer la demanda del próximo año.

Al mismo tiempo, todavía sigue en curso la causa abierta contra YPF y Enarsa por la adjudicación de 50 cargamentos de gas a la empresa española Gas Natural Fenosa (GNF). Al respecto, los representantes de la petrolera argentina, ante la intimación del juez federal Ernesto Marinelli, han respondido que dicha compra no fue adjudicada directamente a GNF, sino a Gas Natural Abastecimiento (GNA). Mientras que para el presidente de la Unión de Consumidores Argentina (UCA) “la contestación de YPF estaría confirmando, a priori, que se ha burlado de la cautelar al adjudicarle la compra a una empresa que es un apéndice directo de GNF mediante un procedimiento que está bajo sospecha” (Clarín-Empresas y Negocios, 31/10/2013).

Derechos Humanos

En los últimos días se dio a conocer el rechazo de la Corte de Apelaciones de Bolonia al pedido de extradición por parte de los tribunales de la ciudad mendocina de San Rafael del sacerdote Franco Reverberi, acusado de crímenes de lesa humanidad.

Franco Reverberi, de 75 años, escapó a su país de origen en 2011, luego de ser incriminado por su participación de los crímenes contra la humanidad cometidos en el centro clandestino conocido como “Casa Departamento”. Sin embargo, el sacerdote niega las acusaciones y sostiene que él no presenció ninguna tortura y que fue capellán entre 1980 y 1980, mientras que los hechos habrían sucedido en 1976. No obstante, la Corte de Apelaciones de Bolonia le da la razón al argumento de que haber asistido a las torturas no es lo mismo que haber torturado materialmente (Clarín-Política, 01/11/2013).